



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 83 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220009300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Alba Rosa Quiceno Montoya		16/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Y Concede Término Para Subsanan Auto N 519
17088408900120220006100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luis Fernando Grajales Perez	Maria Del Socorro Salazar Arango	16/08/2022	Auto Requiere - A La Parte Interesada Auto N 512
17088408900120220010000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Mariela Orozco Lopez		16/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Término Para Subsanan Auto N 524
17088408900120220009500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Mariela Ospina De Cano	Gloria Idalba Orozco Marin	16/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Término Para Subsanan Auto N 521

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

7a313d99-ba6c-4ffb-bb34-1396473efcc2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 83 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220007000	Monitorios	Luz Mery Bedoya Patiño Y Otros		16/08/2022	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

7a313d99-ba6c-4ffb-bb34-1396473efcc2